

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

13443 *Resolución de 6 de mayo de 2011, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se conceden subvenciones para la financiación de planes de formación interadministrativos en el ámbito de la Administración Local, convocadas mediante Resolución de 29 de diciembre de 2010.*

Según lo dispuesto en el art. 9 de la Orden TAP/3351/2010, de 22 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas, de 22 de marzo de 2010, (AFEDAP), el procedimiento de concesión de estas subvenciones se iniciará mediante convocatoria del INAP, a propuesta de la Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.

Por Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto Nacional de Administración Pública –BOE 07/01/2011– se convocaron para el ejercicio 2011 subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación para el empleo promovidos por la Administración del Estado, las Entidades Locales, la Federación Española de Municipios y Provincias, las Federaciones o Asociaciones de Entidades Locales de ámbito autonómico y las Organizaciones Sindicales, en el marco del AFEDAP, y de acuerdo con las Bases Reguladoras aprobadas mediante Orden TAP/3351/2010, de 22 de diciembre.

Instruido el procedimiento según lo establecido en la referida Convocatoria y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas en su reunión de 17 de marzo de 2011 para las Federaciones y Asociaciones de Entidades Locales de ámbito autonómico y la Federación Española de Municipios y Provincias –publicada en la Sede Electrónica del INAP el 5 de abril–, y una vez validadas por la Comisión General las adaptaciones de los planes presentados por aquellos promotores en los que la ayuda propuesta era inferior a la que figuraba en la solicitud presentada, resuelvo:

Conceder ayudas por un importe total de 5.904.450,00 € con cargo a la aplicación presupuestaria 25.104.9210.481 del Presupuesto de Gastos del INAP, para el desarrollo de planes de formación interadministrativos promovidos por las Federaciones y Asociaciones de Entidades Locales de ámbito autonómico y la Federación Española de Municipios y Provincias, según la relación de entidades y cuantías consignadas en el anexo a esta Resolución.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde su notificación o, en su caso, publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; pudiendo también potestativamente y con carácter previo, interponerse recurso administrativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que lo dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

Madrid, 6 de mayo de 2011.–El Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Ángel Manuel Moreno Molina.

ANEXO

Entidades promotoras y cuantías de las ayudas concedidas

PROMOTORES	EUROS	N.º EXP.
FEDERACIÓ DE MUNICIPIIS DE CATALUNYA	700.805,33	138/2011
FEDERACIÓ D'ENTITATS LOCALS DE LES ILLES BALEARS	148.652,79	161/2011
FEDERACION ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	946.402,57	119/2011
FEDERACIÓN ARAGONESA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	224.245,65	44/2011
FEDERACION ASTURIANA DE CONCEJOS	116.767,76	233/2011
FEDERACION CANARIA DE MUNICIPIOS.	332.500,00	325/2011
FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE CANTABRIA	58.964,85	63/2011
FEDERACION DE MUNICIPIOS DE LA REGION DE MURCIA	153.736,24	118/2011
FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID	558.492,39	331/2011
FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA.	220.681,89	47/2011
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	1.097.706,88	210/2011
FEDERACION GALLEGA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	224.047,00	82/2011
FEDERACION MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA LA MANCHA	369.019,03	185/2011
FEDERACION REGIONAL DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEON	364.776,74	21/2011
FEDERACION RIOJANA DE MUNICIPIOS.	52.850,42	95/2011
FEDERACION VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	334.800,46	101/2011
TOTAL AYUDAS CONCEDIDAS	5.904.450,00	